En cumplimiento a lo establecido en el PROTOCOLO de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación, publicado el pasado 18 de julio del 2017 en el Diario Oficial de la Federación, y con el propósito de hacer del conocimiento de todo el personal de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, les compartimos los datos de contacto, de las Personas Asesoras Temporales que serán las únicas autorizadas para atender presuntos actos de discriminación en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico.

PERSONAS ASESORAS TEMPORALES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO:

- **Lic. María Eugenia Romero Vilchis**
  Cargo: Directora de Coordinación Pericial
  Correo electrónico: mromero@conamed.gob.mx
  Teléfono: 5420-7163

- **Lic. Luis Gabriel Torres Hernández**
  Cargo: Jefe de Departamento Jurídico
  Correo electrónico: lgtorres@conamed.gob.mx
  Teléfono: 5420-7058